

Oficio: 1406/517A/2015

Folio: 2015-64851

Asunto: Se informa

Lic. Pedro Antonio Rosas Hernández
Director de Transparencia y Buenas Prácticas
Ayuntamiento de Zapopan
Presente

Muy apreciable señor:

En contestación a su oficio 0900/2015/9722 de fecha 01 de diciembre del 2015 y recibido en esta Dirección, con fecha 02 de diciembre del mismo año, por medio del cual solicita:

"remisión de la información referente a la convocatoria, el acta y la lista de asistencia del Consejo Técnico Catastral del mes de Noviembre 2015..."

Tengo a bien informar a Usted que conforme a lo establecido en el artículo 29 del Reglamento a la Ley de Catastro Municipal, el Consejo Técnico Catastral deberá quedar integrado a finales del mes de marzo correspondiente al año de inicio del periodo de gobierno de cada Ayuntamiento, en virtud de lo anterior aún no se ha integrado el Consejo Técnico Catastral, por consiguiente **no se sesiono** en el mes de Noviembre del presente año.

Sin más por el momento me despido agradeciendo las atenciones prestadas a la presente quedando a su disposición para cualquier aclaración u observación al respecto.

ATENTAMENTE

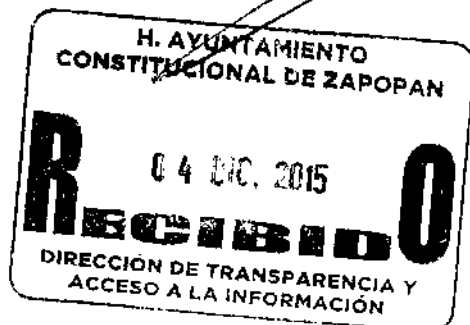
"Zapopan, Tierra de Amistad, Trabajo y Respeto"
"2015 Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón"
Zapopan Jalisco, 03 de Diciembre del 2015

Fernando Araiza Santana
Director de Catastro



2015-2018
Zapopan es el principio
DIRECCIÓN DE
CATASTRO

c.c.p Archivo
SER/FDJH/MARM



AUTOID
13:00 HS
SIN ANEXO

Guadalupe Zuno Hernández
(Lateral Periférico Nte.) Bodega 6
esquina Parres Arias
Zapopan, Jalisco
Tel 3818-2200 Ext. 1929, 1930